

CONSEJO ASESOR DIRECTIVO
COMISION PERMANENTE DE RESIDENCIAS
CONSEJO PROVINCIAL DE BIOETICA
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes



**PROGRAMA de la RESIDENCIA de ENDOCRINOLOGÍA Y
METABOLISMO en adultos**

Modalidad: Aprendizaje Basado en Competencias

Sede: Institución Hospital el Carmen, OSEP

Servicio de Enfermedades Endócrino-Metabólicas

Mendoza

2018-2022

Índice

Integrantes de la comisión de elaboración del Programa	3
Introducción	4
Programa: organización	6
Perfil profesional del médico especialista en endocrinología	8
Áreas de formación de los profesionales en endocrinología: Mapa	9
Competencias disciplinares	10
Contenidos	
Procedimientos	
Competencias transversales	23
Metodología aprendizaje-enseñanza	27
Evaluación	27
Recursos	28

Integrantes de la comisión de elaboración del Programa de RESIDENCIA de ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO en adultos

Este programa fue elaborado con la colaboración de los siguientes profesionales que forman parte de la Residencia del Hospital Central, integrantes del Comité de Docencia del Hospital Central de Mendoza, con la guía y supervisión de los Consejeros del Consejo Asesor Directivo (CAD) de la Comisión Permanente de Residencias y del Consejo Provincial de Bioética (CPB)

Prof. Dra. Marta Fracapani

Prof. Dra. Susana Salomón

Dr. Javier Bringa

Dra. Gabriela Negri

Dr. Carlos Cuello

PROGRAMA de la RESIDENCIA de ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO del adulto

Modalidad: Aprendizaje Basado en Competencias

Introducción

El objetivo de este modelo es contribuir a garantizar el ejercicio del derecho a la salud, a través de la implementación de un innovador modelo educativo, que fortalezca al sistema de salud provincial, para brindar mejores servicios de salud.

Desde fines del Siglo XX se viene sosteniendo en forma reiterada en distintos foros nacionales e internacionales de educación de grado y posgrado, sobre la importancia de generar un programa de formación de los profesionales de la salud basado en competencias.

Esto permite integrar los “fragmentos de aprendizaje” que van adquiriendo los profesionales en el transcurso de su formación a través de todos los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en competencias a lograr.

A pesar de la insistencia, se visualiza que este cambio profundo que se postula no se implementa en instituciones sanitarias que realizan formación de posgrado en residencias de forma sistemática.

Es conveniente promover el aprendizaje basado en competencias con la finalidad de lograr un perfil de egresado profesional, especialista de distintas disciplinas, que pueda responder a las necesidades que demanda la sociedad y que constituya un hito como política de estado, que contribuya al desafío de una Salud Pública centrada en el ciudadano.

Para que coincidan las situaciones de formación y del futuro trabajo cotidiano, es fundamental estructurar los programas en base a competencias. Las competencias facilitan el aprendizaje responsable de capacidades, habilidades y actitudes, propias de las prácticas profesionales, ya que para aprenderlas hay que tener oportunidades de practicarlas o ejercerlas durante la formación.

Está tomada la decisión política para generalizar la formación basada en competencias de los profesionales del equipo de salud de las instituciones de la provincia.

Para que esto se cumpla, tanto los responsables políticos, como todos los profesionales sean docentes, los tutores o residentes y los propios ciudadanos, deben ser capacitados para entrar en la sintonía de esta modalidad educativa.

Este modelo constituye un cambio de paradigma. Lo que incidirá en la forma de planificar y ejecutar contenidos, metodología de enseñanza-aprendizaje y metodología de evaluación y además en la forma de pensar el cómo capacitar a los profesionales en formación, a través de un aprendizaje entre todos los involucrados, que fácilmente se puedan integrar a gestiones modernas y efectivas, basadas en la calidad que tiendan a la excelencia.

Otras de las ventajas de este modelo es un diseño colaborativo entre los profesionales de las distintas sedes de la formación de residencias que compartan la misma especialidad, a fin de que el producto sea un programa de formación único para cada disciplina que permita una evaluación final por año única.

Este innovador proceso requirió de una reflexión de todos los actores involucrados y de una toma de decisiones basada en aspectos socioeducativos para que se optimice la formación de profesionales, a través de programas de formación asentados en claves pedagógicas basadas en competencias. Así se garantizó el desarrollo de un perfil del profesional a formar, que adquiriera los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para desempeñarse como un profesional “competente” comprometido con un mundo más eficiente y eficaz, así como más humano y más justo.

Programa: Organización

El programa se organiza en función de las **Áreas** de competencia profesional que establece la Ley 7857, áreas asistenciales, bioética, metodología de la investigación, herramientas de gestión, educación para la salud, TICs y comunicación. Las competencias mencionadas, si bien deben ser adquiridas a través de una integración permanente de las mismas, solo bajo una mirada pedagógica, se han desagregado en el Programa en:

1. La **Competencia profesional disciplinar en** asistenciales: buena práctica clínica y educación para la salud.
2. **Las Competencias profesionales transversales** con sus respectivas áreas de aprendizaje (bioética, metodología de la investigación, herramientas de gestión, TICs y comunicación).

Las **competencias disciplinares** para Endocrinología y Metabolismo del adulto se han elaborado a partir de establecer el **perfil profesional** que se quiere formar y en base al **Mapa de competencias** que se ha definido para la especialidad. Se han delimitado los escenarios, subáreas o unidades de aprendizaje, los contenidos mínimos, el nivel a alcanzar por año, modalidad o metodología aprendizaje – enseñanza, evaluación y recursos indispensables para lograr la formación del profesional especialista en endocrinología en la Provincia de Mendoza.

Las competencias asistenciales basadas en la buena práctica clínica, representan el núcleo de la clínica médica y de muchas maneras, son la esencia de la especialidad. En una sociedad cambiante, en transformación permanente, donde las demandas se están reformulando en forma permanente, esta área de la competencia profesional del médico clínico y sus unidades de aprendizaje se vuelve muy importante, pero se debe jerarquizar la adquisición de las competencias transversales a la hora de formar profesionales, ya que es lo que va a garantizar el desempeño profesional adecuado, es decir un profesional competente.

Áreas competencias a adquirir:

Asistenciales: Promoción – Prevención – Curación (evaluación – diagnóstico – terapéutica) – Rehabilitación - Cuidados paliativos - Ayudar a la muerte digna/ cuidados del final de vida.

Buena práctica clínica: Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida a través del método clínico teniendo en cuenta a la persona como centro de atención. Elaboración de la historia clínica (anamnesis, examen clínico, plan diagnóstico, terapéutico y educacional), preparación y registro del informe. Gestión del tiempo y toma de decisiones.

Unidades de aprendizaje – escenarios - subáreas

- Internación: salas de internación del hospital. Cuidados críticos: Unidad de Terapia Intensiva (UTI) – Unidad Coronaria (UC) Salas de internación de las especialidades de las rotaciones.
- Ambulatorio: Consultorios externos de la institución.
- Guardia-Emergencia: Guardia general.

Rotaciones: Sede - Extra sede

- Obligatorias: Servicio de Endocrinología del Hospital Notti, Unidad de Alto Riesgo de Endocrinopatía del Hospital Lagomaggiore.
- Optativas: Servicio de Endocrinología Hospital de Clínicas de Buenos Aires.

Competencias transversales:

Se mantiene en auto-aprendizaje continuo, maneja estrategias comunicacionales adecuadas con el paciente-familia-comunidad y otros integrantes del equipo de salud, maneja herramientas de gestión, de metodología de la investigación y de educación y utiliza con juicio crítico los recursos tecnológicos y de la información, en el marco de la bioética.

PERFIL DEL EGRESADO

El médico endocrinólogo es el profesional que prescribe, realiza y evalúa, cualquier procedimiento diagnóstico, pronóstico y terapéutico relativo a la salud humana en personas y poblaciones, con especial referencia a las enfermedades del sistema endócrino metabólico, desde los 15 años hasta el final de la vida, tanto en forma ambulatoria como hospitalaria. Además planifica y prescribe, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Con capacidad de autoformación, uso de estrategias comunicacionales, manejo de herramientas de gestión, educación para la salud, investigación y utilización con juicio crítico de los recursos tecnológicos y de la información, en el marco de la ética.

MAPA BÁSICO DE COMPETENCIAS

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
▪ Área asistencial: -Promoción -Prevención -Evaluación -Diagnóstico -Terapéutica -Cuidados en el final de vida	Internación en sala común Unidades de cuidados críticos Consultorio externo Servicios de emergencia – guardia hospitalaria externa Persona Sana /Enferma
Competencias transversales:	
▪ Bioética	
▪ Metodología de la investigación	
▪ Herramientas de gestión	
▪ Educación para la salud	
▪ TICs	
▪ Comunicación	

COMPETENCIAS DISCIPLINARES

- I) Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención.**
- A) Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades endocrinometabólicas prevalentes y no prevalentes del paciente hospitalizado y ambulatorio, utilizando metodología clínica y epidemiológica.**
1. Domina y aplica la semiología endocrinológica en el paciente internado y ambulatorio
 2. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista.
 3. Examina al paciente sistemáticamente.
 4. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.
 5. Integra los datos recogidos en la anamnesis, incluida la identificación de los factores de riesgo y el examen físico, para generar hipótesis diagnósticas probables.
 6. Confecciona el registro de la Historia Clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario.
 7. Selecciona las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de una manera ética y costo/efectiva.
 8. Planifica la marcha diagnóstica en forma racional utilizando la asignación de los recursos disponibles.
 9. Realiza los procedimientos instrumentales necesarios considerando indicaciones y contraindicaciones.
 10. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto clínico del paciente.
 11. Decide y ejecuta los procedimientos terapéuticos que considera indicados para el proceso agudo y/o crónico del paciente en base a evidencia científica actualizada.
 12. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros de su equipo.
 13. Realiza seguimiento, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
 14. Ejerce el rol de médico de cabecera priorizando el seguimiento longitudinal de pacientes crónicos.

15. Asume y explicita el rol de medico endocrinólogo con el paciente, la familia y el equipo de salud.
16. Identifica el momento de la externación del paciente o del alta en el caso del paciente ambulatorio.
17. Participa de la planificación del seguimiento al alta de la institución.
18. Participa con el equipo interdisciplinario correspondiente en el reconocimiento de necesidad de rehabilitación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.
19. Confecciona la epicrisis con la información adecuada y suficiente para promover el auto cuidado del paciente.
20. Elabora las indicaciones al egreso e indica pautas de alarma para el paciente, educa sobre el auto cuidado, medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, valora la comprensión de la información, acuerda el cumplimiento terapéutico y controles post alta.
21. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrareferencia cuando corresponde.
22. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
23. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
24. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.
25. Expide certificados requeridos de acuerdo con la legislación vigente
26. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías endocrinológicas.
27. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrareferencia cuando corresponde.
28. Identifica la diferencia entre salud y enfermedad, considerando los aspectos biológicos y psicosociales, desde el nivel molecular hasta el ambiental.
29. Formula el diagnóstico de los problemas más frecuentes de salud en los individuos, familias y comunidades.
30. Maneja los problemas comunes de salud en los pacientes, sus familias y comunidades.
31. Realiza seguimiento del progreso del paciente y lo modifica de acuerdo con las necesidades.
32. Integra las medidas de prevención en el cuidado de los pacientes.

33. Reconoce y es capaz de explicar los fundamentos científicos que orientan el diagnóstico, manejo, rehabilitación y prevención de los problemas de salud.
34. Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de los problemas de salud.

Escenario o unidad de aprendizaje: internación y consultorios externos.

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos (revista de sala general y orientada) y atención directa de pacientes.

Evaluación:

Minicex. Casos clínicos: presentación y discusión. Análisis y presentación de artículos. Exámenes escritos. Evaluación continua por médicos de planta en consultorio de examen físico y comunicación con el paciente. Ficha de evaluación de rotaciones

B) Identifica el proceso de enfermedad grave endócrino-metabólica en el paciente que requiere atención en unidades de cuidados críticos.

1. Evalúa síntomas y signos de gravedad en el paciente agudamente enfermo. Identifica nivel de riesgo y gravedad que motiva la consulta.
2. Actúa sobre la situación de emergencia endocrinológica y realiza acciones para mantener la vida.
3. Define criterios de admisión a Unidad de Terapia Intensiva.
4. Analiza y plantea hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales.
5. Selecciona y dispone exámenes complementarios (laboratorio, imágenes, etc) de urgencia.
6. Elige y ejecuta procedimientos terapéuticos iniciales.
7. Presenta en forma eficiente y ordenada el caso clínico evaluado al equipo de salud a cargo de la unidad crítica.
8. Respeta y aplica guías de procedimientos y protocolos de manejo de la unidad correspondiente.

Escenario o unidad de aprendizaje: unidades críticas

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en talleres, seminarios y clases, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

C) Atiende de manera integral al paciente con procesos agudos o crónicos reagudizados endócrino-metabólicos en el contexto del Servicio de Emergencias.

1. Identifica rápidamente el nivel de riesgo y la gravedad que motiva la consulta.
2. Actúa sobre la situación de emergencia.
3. Elabora diagnósticos presuntivos y planifica la forma de abordarlos.
4. Realiza procedimientos claves para estabilizar al paciente en el área de urgencias.
5. Identifica y orienta al paciente hacia el ámbito más adecuado para su atención posterior (considera diagnóstico presuntivo y criterios de gravedad para gestionar su internación y/o derivación hacia salas de observación / internación, áreas abiertas o cerradas, o nivel de complejidad necesario).
6. Transmite información verbal y escrita apropiada al equipo profesional receptor.
7. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías clínicas en la emergencia y urgencia.

Escenario o unidad de aprendizaje: emergencias - guardias

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres, seminarios y clases, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

D) Atiende de manera integral a la persona sana o enferma en el contexto del Centro de Atención Primaria de la salud.

1. Resuelve los motivos de consulta endócrino-metabólica de los pacientes adultos en el primer nivel de atención.
2. Tiene en cuenta el proceso de salud- enfermedad desde la perspectiva comunitaria.
3. Aborda los problemas de salud considerando el escenario social de los pacientes.
4. Trabaja en equipo, fortaleciendo la atención interdisciplinaria del centro de salud.
5. Identifica pacientes con patologías que requieren una atención de mayor complejidad que la que ofrece el centro de salud.
6. Evalúa y supervisa la necesidad de derivación, y/o internación de acuerdo a la gravedad de los problemas.

7. Participa de una perspectiva comunitaria del proceso salud-enfermedad-atención.
8. Tiene en cuenta determinantes y condicionantes etarios, familiares, culturales y socioeconómicos.
9. Aprovecha cada consulta o abordaje para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, con el criterio de evitar oportunidades perdidas.
10. Resuelve la interconsulta de otros profesionales del primer nivel de atención.
11. Participa en las actividades de salud comunitaria y de programas dependientes del centro de salud vinculados a la especialidad.
12. Maneja guías actualizadas y validadas endócrino-metabólicas para el abordaje de la persona en APS.
13. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrareferencia cuando corresponde.

Escenario o unidad de aprendizaje: CAPS

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, discusión de casos clínicos en relación a la referencia y contra-referencia, atención directa de pacientes y comunidades.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

E) Realiza métodos complementarios para el estudio de las enfermedades endócrino-metabólicas.

- A) Utiliza, realiza e interpreta métodos diagnósticos de las enfermedades prevalentes y no prevalentes endócrino-metabólicas del paciente hospitalizado y ambulatorio.
- B) Realiza los procedimientos diagnósticos habituales y está consciente de las indicaciones, complicaciones y limitaciones de tales procedimientos habiendo realizado prácticas en pacientes.
- C) Realiza indicaciones de procedimientos complejos y especializados.
- D) Interpreta pruebas básicas de laboratorio y diagnóstico, consciente de las indicaciones y limitaciones de ellas.
- E) Identifica las indicaciones, limitaciones y posibles complicaciones de procedimientos complejos o especializados utilizados con frecuencia y es capaz de utilizar la información y reportes escritos para aclarar o resolver problemas clínicos.

Escenario o unidad de aprendizaje: internación y ambulatorio.

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en realización de estudios dinámicos, confección y actualización de guía de procedimientos, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría y atención directa de pacientes.

Instrumento de evaluación

- Casos clínicos: presentación y discusión.
- Análisis y presentación de artículos.
- Realización de prácticas supervisadas.
- Exámenes escritos.
- Minicex

F) Desarrolla acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- Conoce y aplica normas de bioseguridad en el ámbito en el que se desempeña.
- Maneja guías actualizadas y validadas de patologías prevalentes y de acciones de promoción de la salud e intervenciones para la prevención de enfermedades.
- Maneja información relevante de enfermedades emergentes y re-emergentes.
- Aplica el calendario de vacunación obligatorio y recomendado.
- Aconseja al paciente de acuerdo a grupo etario y género sobre prevención de enfermedades transmisibles y riesgos identificados según su nivel cultural y educacional.
- Promociona hábitos saludables.
- Propicia acciones para educación para la salud.

Unidad de aprendizaje: promoción y prevención en todos los escenarios

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría y atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

G) Brinda atención al paciente adolescente/ adulto/ adulto mayor con enfermedad endócrino-metabólica durante el proceso de recuperación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.

1. Reconoce y coordina la necesidad de rehabilitación de los pacientes.
2. Monitorea la evolución clínica de los enfermos.
3. Ejecuta acciones tendientes a la reinserción a su medio laboral y social con intervención de la familia y comunidad.

4. Realiza la identificación y referencia del paciente con secuelas en coordinación con centros especializados en su atención.

Unidad de aprendizaje: rehabilitación y recuperación en todos los escenarios incluyendo el gimnasio de rehabilitación

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría y atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex. Portfolio.

H) Aconseja al paciente y su entorno en el proceso de fin de vida.

1. Determina el momento en el que el tratamiento del paciente debe cambiar del cuidado curativo al cuidado paliativo cuando la patología lo condiciona.
2. Ofrece y argumenta las mejores opciones terapéuticas que procuren el alivio sintomático de la enfermedad.
3. Elabora planes de atención (diagnósticos, terapéuticos, educativos) centrados en el paciente y su entorno y orientados a acompañarlo en el proceso de fin de vida.

Unidad de aprendizaje: cuidados paliativos, cuidados de fin de vida, ayudar a la muerte digna en diversos escenarios.

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría y atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex. Portfolio.

Contenidos de la especialidad

Competencia asistencial:

Atiende de manera integral, basándose en el método clínico al paciente que presentan problemas endocrino metabólicos agudos, crónicos o crónicos reagudizados. Esencialmente evalúa síntomas y signos, efectúa diagnósticos y diagnósticos diferenciales, selecciona las pruebas apropiadas y las interpreta adecuadamente, determina diagnósticos, indica conductas terapéuticas adecuadas (recociendo indicaciones, contraindicaciones y efectos colaterales), realiza el seguimiento y controla la evolución en el contexto ambulatorio u hospitalizado/institucionalizado, con énfasis en promoción de conductas saludables, inmunoprofilaxis, prevención de enfermedades comórbidas o asociadas y complicaciones agudas y crónicas, manejando estrategias comunicacionales de manera efectiva y sensible con él, su familiar y otros integrantes del equipo de salud en los siguientes contenidos de la especialidad.

PROBLEMAS SISTÉMICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA SEGÚN AÑO:

- Primer año:

Generalidades:

- ✓ Hormonas, tipos de hormonas, receptores hormonales. Interacción hormona-receptor. Mecanismos de acción hormonal.
- ✓ Conceptos básicos de biología celular y molecular aplicada a la Endocrinología. Conceptos básicos de radioisótopos aplicados a endocrinología.
- ✓ Conceptos básicos bioquímica endocrinológica: Radioinmunoensayo, radioligandos, IRMA, quimioluminiscencia. Utilidad del laboratorio en endocrinología.
- ✓ Fisiología y fisiopatología de los principales ejes hormonales.
- ✓ Autoinmunidad.

Tiroides:

- ✓ Fisiología tiroidea. Mecanismos de acción de las hormonas tiroideas. Fisiopatología de las enfermedades tiroideas. Diagnóstico por imágenes, (ecografías, centellograma, y TAC). Citodiagnóstico.

Neuroendocrinología:

- ✓ Fisiología y fisiopatología de la unidad hipotálamo-hipofisaria. Mecanismos de acción de hormonas hipotálamicas e hipofisarias. Control neuronal y regulación de la secreción hormonal. Neuropeptidos-Neurotransmisores. Bases moleculares y genéticas de los procesos tumorogénicos de la hipófisis. Factores de transcripción hipofisarios. Oncogenes.

Metabolismo fosfocálcico:

- ✓ Fisiología y fisiopatología del hueso. Formación y remodelación ósea. Metabolismo del calcio, fósforo y Paratohormona, vitamina D, Calcitonina. Marcadores de formación y resorción ósea. Imágenes óseas normales y patológicas (Radiología, centellograma, densitometría ósea)
- ✓ Epidemiología de las patologías del metabolismo fosfocálcico.
- ✓ Prevalencia, incidencia, datos de morbilidad y mortalidad de cada una de las enfermedades que se tratan. Factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad endocrina y medidas de prevención en personas de alto riesgo. Interrelaciones con otras patologías endocrinas y no endocrinas. Criterios diagnósticos, de seguimiento y alternativas terapéuticas.

Adrenales:

- ✓ Embriología, anatomía y fisiología suprarrenal. Proceso de la esteroideogénesis. Regulación de la función adrenal. (CRH, ACTH, Sistema Renina Angiotensina)
- ✓ Metabolismo de esteroides adrenales- Funciones de los esteroides adrenales (Mecanismos de acción, biología molecular, efectos biológicos de los glucocorticoides, mineralocorticoides, andrógenos y estrógenos adrenales)
- ✓ Bases bioquímicas de la síntesis de catecolaminas- Mecanismos de

Diabetes Mellitus:

- ✓ Diagnóstico y clasificación. Conceptos básicos de educación diabetológica. Conceptos básicos de nutrición en DM. Objetivos terapéuticos generales.

- ✓ DM2: Diagnóstico: Disglucemia, prediabetes. Evaluación complicaciones crónicas. Tratamiento: Hipoglucemiantes Orales. Prevención eventos cardiovasculares. Criterios Insulinización

Gónadas:

- ✓ Anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino. (Diferenciación sexual, esteroideogénesis, espermatogénesis, gametogénesis).

• Segundo año:

Tiroides:

- ✓ Hiperfunción e hipofunción tiroidea. Tiroides y autoinmunidad. Nódulos tiroideos. Neoplasias tiroideas. Cáncer de tiroides

Metabolismo fosfocálcico:

- ✓ Osteomalacia y raquitismo. Malabsorción de calcio y vitamina D. Osteoporosis idiopáticas y secundarias. Litiasis renal. Distrofia refleja simpática. - Enfermedad de Paget- Hiperparatiroidismo primario- Hiperparatiroidismo secundario y Osteodistrofia renal- Hipercalcemias- Metástasis óseas- Hipocalcemias- Drogas que actúan sobre el metabolismo mineral- Vitamina D y análogos. PTH, Calcitonina, Bisfosfonatos, Tiazidas, Estrógenos y análogos estrogénicos. Ranelato de Estroncio. La nutrición y su relación con la salud ósea.

Adrenales:

- ✓ Determinaciones bioquímicas- Pruebas funcionales de estimulación- inhibición
- ✓ Síndrome de Cushing iatrogénico- efectos deletéreos de los glucocorticoides y comportamientos del eje hipotálamo- hipófiso- adrenal.

Diabetes Mellitus

- ✓ DM1: diagnóstico. DM1 en adolescencia. Tipos de insulina. Tipos de esquemas: Basal, Basal Bolo, Basal plus. DM2 nuevas drogas: Inh DPP4, Análogos GLP1, Inh SGLT2. Manejo de insulinoterapia en internados. Manejo de complicaciones crónicas. Objetivos terapéuticos en internados.

Dislipidemias.

Obesidad:

- ✓ Fisiopatología de la obesidad y de las dislipidemias. Alteraciones endocrinas del paciente obeso. Psicología del obeso. Clasificación, prevalencia, morbimortalidad, factores de riesgo, prevención primaria en personas de alto riesgo.

Gónadas

- ✓ Adolescencia. Laboratorio en el estudio de las disfunciones gonadales.
- ✓ Ginecomastia, infecciones del aparato genital masculino, varicocele, afecciones hipotálamo hipofisarias. Estudio del espermograma. Tumores testiculares funcionantes. Hiperandrogenismo. Virilización. Tumores ováricos endocrinos.

Endocrinología del envejecimiento y de las enfermedades endocrinas en la senectud:

Endocrinología pediátrica:

- ✓ Pubertad normal. Pubertad precoz, pubertad retrasada. Semiología del crecimiento normal. Déficit de Talla. Genitales ambiguos. Hipotiroidismo congénito.

Hormonas y Cáncer:

- ✓ * Epidemiología del cáncer de mama. Dependencia hormonal. Marcadores biológicos. Epidemiología del cáncer de próstata. Dependencia hormonal. Marcadores tumorales. Criterios diagnósticos, de seguimiento y alternativas terapéuticas.

Neoplasias productoras de Hormonas:

- ✓ * Carcinoide. Producción hormonal ectópica. Tumores de los islotes de Langerhans. Síndrome de neoplasias endocrinas múltiples.

- Tercer año:

Neuroendocrinología:

Enfermedades hipotálamo-hipofisarias.

- ✓ Síndromes de hipofunción. (Panhipopituitarismo, Síndrome de Sheehan, Aracnoidocele intraselar, apoplejía hipofisaria, Déficit somatotrófico, déficit tirotrófico, déficit aislado de ACTH, hipogonadismos congénitos y adquiridos, deficiencias combinadas de hormonas hipofisarias, diabetes insípida central)
- ✓ Síndrome de hiperfunción: Hiperprolactinemias, prolactinomas, acromegalia, tirotropinomas, Enfermedad de Cushing, tumores mixtos hiperfuncionantes. Síndrome de secreción inadecuada de hormona antidiurética y síndrome de Pérdida de Sal Cerebral.

Enfermedades de la corteza adrenal.

- ✓ Hiperfunción adrenocortical. Hiper cortisolismo. Síndrome de Cushing- Hiper aldosteronismo. Tumores virilizantes y feminizantes de la corteza adrenal. Incidentalomas
- ✓ Hipofunción de la corteza adrenal- Insuficiencia Adrenal Primaria, Enfermedad de Addison. Enfermedad adrenal secundaria –Crisis adisoniana.
- ✓ Diagnóstico y tratamiento- Hirsutismo- Fisiopatología- Características del crecimiento del vello- Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.

Enfermedades de la medula Adrenal.

- ✓ Feocromocitoma.

Hipertensión arterial endocrina.

- ✓ Criterios diagnósticos, de seguimientos y alternativas terapéuticas. Interrelaciones con otras patologías endocrinas y no endocrinas.

Embarazo y patologías endocrinas metabólicas:

- ✓ Embarazo normal. Modificaciones y alteraciones endocrinas y metabólicas. Interacciones y funciones hormonales.
- ✓ Eje Hipotálamo hipofisario durante el embarazo.
- ✓ Enfermedades hipofisarias: Prolactinomas, tumores no funcionantes, otros adenomas hipofisarios. Insuficiencia hipofisaria.
- ✓ Tiroides: Fisiología tiroidea durante el embarazo.
- ✓ Enfermedades tiroideas: Hipertiroidismo. Criterios diagnósticos durante la gestación. Tirototoxicosis gestacional. Tiroiditis postparto.
- ✓ Manejo del nódulo tiroideo y el cáncer de tiroides durante el embarazo. Morbilidad en el recién nacido de madre con enfermedad tiroidea.
- ✓ Metabolismo fosfocálcico en el embarazo normal. Hiperparatiroidismo, Hipoparatiroidismo. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- ✓ Suprarrenales durante la gestación. Hiper cortisolismos durante el embarazo. Diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Diabetes: Clasificación. Evolución durante el embarazo. Diabetes gestacional: screening. Dieta. Insulinoterapia.
- ✓ Recién nacido de madre diabética. Anticoncepción y diabetes. Epidemiología de la diabetes en el embarazo (Prevalencia, incidencia, morbimortalidad).

Diabetes Mellitus

- ✓ Otros tipos de diabetes. DM en situaciones especiales: Embarazo, Paciente crítico. Diabetes en ancianos. Bombas de infusión. Nuevas insulinas. Avances en tratamiento de complicaciones crónicas.

Obesidad

- ✓ Tratamiento dietético, médico y quirúrgico

Neoplasias productoras de Hormonas:

- ✓ Síndrome de neoplasias endocrinas múltiples.

Integración de patologías endocrinas y otras áreas de la medicina

- ✓ Aspectos endocrinológicos de las enfermedades psiquiátricas.
- ✓ Síndromes poliglandulares autoinmunes.
- ✓ Aspectos endocrinos de la subfertilidad.

Procedimientos

Realiza adecuadamente la ejecución supervisada del “procedimiento” durante la atención directa del paciente que tenga indicación para el mismo, tanto en el contexto ambulatorio como hospitalario, considerando indicaciones, contraindicaciones para el mismo y potenciales complicaciones.

		Conocer la existencia	Verlo hacer	Manejar tutelado	Ejecución autónoma
Baja complejidad					
Confección de historia clínica	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Examen físico	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Medidas antropométricas	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Exploración neurológica	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Fondo de ojo	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Examen de pie	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Palpación tiroidea	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Técnicas de insulinización	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Solicitud de examen complementario laboratorio e imágenes	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Solicitud de derivación e interconsultas con otras especialidades	X	R1-R3	R1-R3	R1	R2-R3
Mediana complejidad					
Realización e interpretación del índice tobillo brazo, doppler arterial	X	R1-R3	R1-R3	R1-R2	R1-R3
Realización de test de dinámicos	X	R1-R3	R1-R3	R1-R2	R2-R3
Interpretación de estudios por imágenes complejos: cateterismo de senos cavernosos	X	R1-R3	R1-R3	R1-R2	R2-R3
infusión endovenosa de medicación		R1-R3	R1-R3	R2-R3	R2-R3
Alta complejidad					
PAAF de tiroides	X	R1-R3	R1-R3	R1-R2	R3
Interpretación de test dinámicos	x	R1-R3	R1-R3	R2-R3	R2-R3
punción aspirativa con aguja fina con guía ecográfica		R1-R3	R1-R3	R2-R3	R2-R3

Actividades asistenciales

Cada rotación deberá tener objetivos establecidos, contenidos, evaluación y profesional responsable. Los centros que no ofrecen la oportunidad de realizar las prácticas mínimas e indispensables para la formación en la especialidad, podrán establecer convenios con otras instituciones para cumplimentar los requisitos exigidos, pero siempre respetando una estructura básica. La distribución de las actividades deberá ser de complejidad creciente y distribuida equitativamente a lo largo de toda la residencia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Bioética

- Observa y cumple principios éticos y/o legales en relación con los pacientes, familiares, comunidad y equipo de salud. vinculados con la provisión o suspensión del cuidado médico; el respeto de la dignidad del paciente; su derecho de privacidad y confidencialidad; derecho al mejor cuidado posible, y al consentimiento informado; derecho a rechazar tratamientos o a formar parte de actividades de docencia, investigación o prácticas comerciales, entre otros derechos.
- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual.
- Valora procesos de toma de decisión para resolver los conflictos éticos.
- Identifica conflictos éticos en la relación terapéutica (pacientes e integrantes del equipo de salud).
- Reconoce la necesidad de considerar no solo hechos de todo tipo (clínico, epidemiológico, psicológico y social) si no también valores en la relación terapéutica.
- Trabaja efectivamente con otros profesionales de la salud como miembro o líder de un equipo interdisciplinario contribuyendo con su propia pericia a la tarea del equipo.
- Reconoce la diversidad y la multiculturalidad.
- Práctica la autogestión de su desarrollo profesional continuo. Mantiene actualizado el conocimiento de la especialidad a través de un desarrollo profesional continuo, sistemático y autodirigido.
- Analiza y respeta el marco normativo de la especialidad.
- Promueve la atención integral de la salud de familiares y cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas, incapacitantes o terminales.
- Valora que en la actualidad lo que se “debe hacer” es complejo e involucra un cambio de paradigma.
- Ofrece un servicio médico de calidad con dignidad, respeto y compasión.
- Muestra sentido personal de altruismo actuando en consonancia con los mejores intereses del paciente, anteponiéndolos a los propios intereses.
- Mantiene la responsabilidad ante el paciente, la sociedad y la profesión, asumiendo las consecuencias de sus acciones personales, manteniendo un balance entre el rol personal y profesional y cumpliendo todos los acuerdos tanto explícitos como implícitos.
- Muestra honestidad e integridad a través de su conducta, reconociendo y evitando los conflictos de intereses y rehusando cualquier ganancia personal que perjudique al mejor interés de los pacientes.
- Reconoce los límites profesionales y pide ayuda para resolver problemas.

Metodología de la investigación

- Identifica y aplica técnicas cuali y cuantitativas de metodología de la investigación.
- Contribuye mediante la investigación a diagnosticar los problemas de salud de la comunidad y establece prioridades para su abordaje.
- Muestra en su actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, y escepticismo constructivo orientado hacia la investigación.

- Contribuye al desarrollo de nuevo conocimiento, participando en proyectos de investigación en forma individual y cooperativa.
- Aplica guías de práctica clínica (GPC).
- Presenta y defiende los resultados de los estudios de investigación y auditorías clínicas.
- Identifica áreas de futura investigación.
- Realiza investigaciones considerando la ética en investigación.

Herramientas de gestión

- Identifica las características del sistema de salud. Organización del sistema de salud nacional y provincial. Rol del estado. Referencia y contrareferencia. Organigrama. Indicadores en salud. El hospital como organización.
- Conoce y práctica la integralidad del sistema de salud, niveles de atención.
- Identifica la repercusión de los determinantes de la salud (ejemplo: vivienda, educación, saneamiento, nutrición y determinantes ambientales de la enfermedad, culturales, sociales, genéticos, estilos de vida; enfermedades transmisibles (VIH / SIDA, Tuberculosis); las enfermedades no transmisibles y prevenibles, las lesiones y la violencia; la salud de la población; la salud de la madre y el niño, la salud mental, entre otras), obteniendo y utilizando datos epidemiológicos para la toma de decisiones en salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conoce las herramientas de gestión en salud y su aplicación práctica.
- Identifica fuentes de financiamiento y características generales de la economía en salud.
- Utiliza herramientas para planificar, ejecutar, controlar, realizar el seguimiento e implementar medidas correctivas en gestión.
- Reconoce la importancia de la misión, visión y valores de la propia institución.
- Conoce los principios básicos de la planificación estratégica y otros modelos de gestión (gestión por proceso).
- Analiza críticamente los modos de hacer las cosas y la cultura organizacional de la institución de salud.
- Participa activamente del clima ético institucional.
- Planifica y ejecuta estudios de auditoría clínica de los servicios médicos para mejorar la calidad de los mismos.
- Mejora la atención y el cuidado de la salud de la población potenciando los aspectos éticos.
- Utiliza adecuadamente las herramientas que permitan un ámbito de salud seguro y saludable, para el paciente y para el equipo de salud.
- Conoce herramientas para gestionar la calidad de los servicios de salud.
- Diagnóstica y se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Determina la Epidemiología.

- Consigue desarrollar las competencias para insertarse en el campo laboral pos-residencia.
- Prioriza recursos.

Educación para la salud

- Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta la definición de salud desde el punto de vista ético
- Realiza una adecuada estrategia de educación para la salud que incluya la identificación de necesidades, análisis de datos, difusión, selección de la población, continuidad y evaluación.
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.
- Implementa programas de educación en atención primaria y en medicina comunitaria relacionados con: cuidados personales: higiene y salud; alimentación saludable; Uso de medicamentos; Prevención y control de enfermedades. Los servicios sanitarios y la comunidad, medio ambiente y salud.

Comunicación

- Gestiona los distintos tipos de comunicación en forma efectiva.
- Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas diagnósticas y terapéuticas.
- Construye y sostiene a largo plazo una relación médico-paciente- familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Educa y motiva al paciente a participar en la toma de decisión, y si consiente o no la práctica propuesta. Si el paciente lo permite, participan los familiares y cuidadores para coparticipar de los planes diagnósticos, terapéuticos, educativos y la toma de decisión, que garanticen el cumplimiento y favorezca la solución de los problemas.
- Elabora y aplica formularios escritos de consentimiento informado de la especialidad.
- Elaborar los informes y registros médicos (Historia Clínica, interconsultas, epicrisis, certificados, derivaciones) en forma clara, concisa y precisa.
- Educa y prepara al paciente para las maniobras del examen físico y los procedimientos invasivos con la finalidad de minimizar las molestias.
- Valora la utilidad de la presencia de un familiar, tutor o cuidador, si así lo permite el paciente o corresponda, durante el encuentro clínico.
- Entiende y atiende las necesidades del paciente, demostrando su disposición para escuchar activamente y facilita la expresión de

- sentimientos, expectativas y valores espirituales que influyen en su estado de salud.
- Incorpora el concepto de Error Médico, desde el punto de vista del aprendizaje y no desde lo punitivo.

TICs –

- Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y autodirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros médicos electrónicos, bases de datos de pacientes e información médica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.

- Facilita el aprendizaje de pacientes, colegas, estudiantes de medicina y otros profesionales del equipo de salud, guiándolos para definir sus necesidades de aprendizaje, orientación del proceso, ofreciéndoles una retroalimentación constructiva y aplicando los principios del aprendizaje de adultos.

- Evalúa críticamente la literatura médica y otras evidencias para determinar su validez, importancia y aplicabilidad, antes de incorporarla en la toma de decisión.

- Integra en la toma de decisión para solucionar los problemas del paciente la mejor evidencia científica disponible (Medicina Basada en la Evidencia), las preferencias del paciente y su juicio clínico.

PRIMER AÑO

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
▪ Área asistencial: -Promoción -Prevención -Evaluación -Diagnóstico -Terapéutica -Cuidados en el final de vida	Internación en sala común Consultorio externo Unidades de cuidados críticos Servicios de emergencia – guardia hospitalaria externa Persona Sana /Enferma
Competencias transversales:	
▪ Bioética	
▪ Metodología de la investigación	
▪ Herramientas de gestión	
▪ Educación para la salud	
▪ TICs	
▪ Comunicación	

Internación en sala

- Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario internación.
 1. Diagnostica y trata enfermedades prevalentes y no prevalentes del paciente hospitalizado en el área de endocrinología.
 2. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista.
 3. Examina al paciente sistemáticamente.
 4. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.
 5. Integra los datos recogidos en la anamnesis y en el examen físico para generar hipótesis diagnósticas probables.
 6. Selecciona las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de una manera ética y costo/efectiva.

7. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto clínico del paciente.
8. Participa de la decisión y ejecución de los procedimientos terapéuticos que considera indicados para el proceso agudo y/o crónico del paciente en base a evidencia científica actualizada.
9. Confecciona el registro de la Historia Clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario.
10. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros de su equipo.
11. Realiza seguimiento, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
12. Ejerce el rol de médico de cabecera priorizando el seguimiento longitudinal de pacientes crónicos.
13. Asume y explicita el rol de médico referente (de cabecera) con el paciente, la familia y el equipo de salud.
14. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías clínicas.
15. Identifica el momento de la externación del paciente.
16. Participa de la planificación del seguimiento al alta de la institución.
17. Elabora las indicaciones al egreso e indica pautas de alarma para el paciente, educa sobre el auto cuidado, medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, valora la comprensión de la información, acuerda el cumplimiento terapéutico y controles post alta.
18. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
19. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
20. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.

Bioética

- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual
- Reconoce la necesidad de considerar no solo hechos de todo tipo (clínico, epidemiológico, psicológico y social) si no también valores en la relación terapéutica.

- Ofrece un servicio profesional clínico de calidad con dignidad, respeto y compasión.
- Reconoce los límites profesionales y pide ayuda para resolver problemas.
- Observa y adhiere a principios éticos y/o legales en relación con los pacientes, familiares y comunidad.
- Respeto la dignidad del paciente, su derecho a privacidad y confidencialidad; derecho al mejor cuidado posible y al consentimiento informado; derecho a rechazar tratamientos o formar parte de actividades de docencia, investigación o prácticas comerciales, entre otros derechos.
- Identifica conflictos éticos en la relación con el paciente.
- Reconoce la pluralidad y multiculturalidad.
- Promueve la atención integral de la salud de familiares y cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas, incapacitantes o terminales.
- Muestra sentido personal de altruismo actuando en consonancia con los mejores intereses del paciente, anteponiéndolos a los propios intereses.
- Mantiene la responsabilidad ante el paciente, la sociedad y la profesión, asumiendo las consecuencias de sus acciones personales.
- Muestra honestidad e integridad a través de su conducta, reconociendo y evitando los conflictos de intereses y rehusando cualquier ganancia personal que perjudique al mejor interés de los pacientes.

Contenidos

- * Principios de Bioética
- * Hechos biológicos - Valores
- * Definición de salud
- * Derechos Humanos
- * Ley de derechos de los pacientes. Ley de la muerte digna. Ley de salud mental
- * Responsabilidad profesional
- * Interdisciplina - Transdisciplina

Metodología de la investigación

- Participa de la realización de investigaciones ajustándose a las normas de la ética en investigación.
- Aplica guías de práctica clínica (GPC).
- Contenidos
- Principios básicos de Metodología de la investigación y bioestadística.
- Normativa vigente provincial, nacional e internacional en investigación en seres humanos.
- Guías de práctica clínica
- Rol del investigador principal en el equipo de investigación. Equipo de investigación. Consentimiento informado en investigación. Recolección de datos.
- Herramientas de gestión
- Identifica las características del sistema de salud. Organización del sistema de salud nacional y provincial. Rol del estado. Referencia y contrarreferencia. Organigrama. Indicadores en salud.
- El hospital como organización.
- Reconoce la importancia de la misión, visión y valores de la propia institución.
- Conoce y práctica la integralidad del sistema de salud, niveles de atención.
- Identifica la repercusión de los determinantes de la salud (ejemplo: vivienda, educación, saneamiento, nutrición y determinantes ambientales de la enfermedad, culturales, sociales, genéticos, estilos de vida; enfermedades transmisibles (VIH / SIDA, Tuberculosis); las enfermedades no transmisibles y prevenibles, las lesiones y la violencia; la salud de la población; la salud de la madre y el niño, la salud mental, entre otras), obteniendo y utilizando datos epidemiológicos para colaborar con la toma de decisiones en salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Participa activamente del clima ético institucional.
- Diagnóstica y se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Prioriza recursos.

Contenidos

* Concepto de salud. Proceso de salud – enfermedad – atención.

* Sistema de salud. Organigrama. Misión y visión institucional. Rol del estado.

- * Determinantes de la salud.
- * Prevención de la enfermedad y Promoción de la salud.
- * Distribución de recursos.
- * Clima ético institucional.
- * Perfil y competencias profesionales.

Educación para la salud

- Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta la definición de salud desde el punto de vista ético
- Realiza una adecuada estrategia de educación para la salud que incluya la identificación de necesidades, análisis de datos, difusión, selección de la población, continuidad y evaluación.
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.

Contenidos

- * Concepto de salud.
- * Determinantes de la salud.

Comunicación

- Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas diagnósticas y terapéuticas.

- Construye y sostiene a largo plazo una relación médico-paciente- familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Incorpora el concepto de Error Médico, desde el punto de vista del aprendizaje y no desde lo punitivo.

Contenidos

- * Estrategias de comunicación
- * Relación médico paciente
- * Relación terapéutica
- * Relación sanitaria
- * Error médico

Tecnologías de la información y comunicación

- Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y autodirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros médicos electrónicos, bases de datos de pacientes e información médica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.
- Evalúa críticamente la literatura médica y otras evidencias para determinar su validez, importancia y aplicabilidad, antes de incorporarla en la toma de decisión.
- Integra en la toma de decisión para solucionar los problemas del paciente la mejor evidencia científica disponible (Medicina Basada en la Evidencia), las preferencias del paciente y su juicio clínico.
- Facilita el aprendizaje de pacientes, colegas, estudiantes de medicina y otros profesionales del equipo de salud.

Contenidos

- * TICs
- * Niveles de evidencias científicas
- * Medicina basada en evidencia

Escenario o unidad de aprendizaje: internación - guardia de piso

- Método aprendizaje-enseñanza: actividades

Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos (pase de guardia, revista de sala) y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones sistemáticas (bibliográficas) o asistemáticas.

Residentes de Primer año: Evaluación

Examen escrito semestral. Examen escrito integrador anual.

Prueba de observación tipo MiniCex = Una semestral.

Evaluación de registros (observacional): historias clínicas, evoluciones y consentimientos = diario.

Revisiones de actividades, procedimientos y reflexión (atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación Médico Paciente, Familia, Profesionalidad, Responsabilidad y dedicación, Empatía, Respeto, Inspira confianza, Comunicación, trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua.

Actividades Propuestas

Actividad Asistencial.

Los residentes participarán de todas las actividades asistenciales del servicio, las cuales están integradas por:

- Actividad de Consultorio.

A realizarse todos los días de la semana según disponga el Jefe de servicio en compañía de un Médico de planta y Jefe de residentes.

Rotativo con los distintos médicos de planta.

- Actividad de Servicio en el Hospital.

Mediante la recepción y respuesta de interconsultas en el día, provenientes de Clínica Médica, Unidad Coronaria, Terapia Intensiva, Servicio de Cirugía, de Guardia, Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia, y del resto de los Servicios; con su eventual seguimiento durante la estadía hospitalaria, indicaciones de la especialidad al momento del alta y seguimiento por consultorio externo. Se trabajará en conjunto con el servicio de guardia, brindando una respuesta de la especialidad ante las emergencias Endocrinometabólicas.

- Consultorios adicionales:

- Consultorio de Seguimiento al Alta.
- Consultorio de PAAF de nódulo tiroideo bajo guía ecográfica.
- Consultorio de Nódulo Tiroideo.
- Consultorio de Tiroides y Embarazo.
- Consultorio de Diabetes Gestacional.
- Consultorio de prevención de Pie Diabético.

Objetivo. Evaluar la presencia de complicaciones crónicas de la enfermedad desde su diagnóstico, asegurando una correcta prevención de las mismas y tratamiento oportuno según necesidad.

SEGUNDO AÑO

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
▪ Área asistencial: -Promoción -Prevención -Evaluación -Diagnóstico -Terapéutica -Cuidados en el final de vida	Internación en sala común Consultorio externo Unidades de cuidados críticos Servicios de emergencia – guardia hospitalaria externa Persona Sana /Enferma
Competencias transversales:	
▪ Bioética	
▪ Metodología de la investigación	
▪ Herramientas de gestión	
▪ Educación para la salud	
▪ TICs	
▪ Comunicación	

Escenario: Internación de Clínica Médica, Hospital Obstétrico y unidades críticas Terapia Intensiva - Unidad coronaria

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario unidades críticas, destinado a la especialidad.

1. Identifica signo-sintomatología del paciente internado en unidades no críticas y críticas.
2. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista directa o indirecta.
3. Examina al paciente crítico sistemáticamente, valiéndose de las guías y normativas vigentes.
4. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.

5. Integra los datos recogidos en la anamnesis y en el examen físico para generar hipótesis diagnósticas probables.
6. Participa en la selección de las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de una manera ética y costo/efectiva en el paciente.
7. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto clínico del paciente.
8. Confecciona el registro de la Historia Clínica y su evolución.
9. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros del equipo.
10. Realiza seguimiento supervisado, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
11. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías críticas más frecuentes.
14. Identifica con el equipo el momento del pase a sala de internación.
15. Participa en el diagnóstico de enfermedad terminal de los pacientes, integra el equipo en cuidados paliativos y acompaña al paciente procurando una muerte digna.
16. Participa con el equipo interdisciplinario correspondiente en el reconocimiento de necesidad de rehabilitación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.
17. Confecciona la epicrisis o resumen de la internación con la información adecuada y suficiente para que el equipo receptor actúe adecuadamente.
18. Reconoce pautas de alarma para el paciente o la familia.
19. Acuerda con el equipo receptor el cumplimiento terapéutico y controles post pase.
20. Reconoce estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
21. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
22. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.

Escenario: consultorio externo

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario ambulatorio dirigido a la especialidad.

1. Atiende de manera integral a la persona sana o enferma en el contexto del Consultorio externo.
2. Realiza la evaluación inicial de la persona sana o enferma considerando el motivo de consulta a través de una historia clínica basada en el problema.
3. Utiliza un enfoque social a partir de la consulta individual, desde la cuádruple dimensión: física, psicológica, social y espiritual.
4. Registra la historia clínica adecuada a la especialidad.
5. Realiza el plan de atención del paciente.
6. Considera niveles de riesgo, hipótesis diagnósticas, características del paciente y recursos disponibles.
7. Evalúa la necesidad de derivación a otros profesionales del equipo de salud.
8. Considera la necesidad de internación y el lugar más apropiado para la misma.
9. Asegura el alivio de los síntomas significativos, mientras se implementa el plan diagnóstico y la terapéutica específica.
10. Aprovecha la consulta para realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, acorde al género, edad y comorbilidad de la persona.
11. Pauta con la persona el tipo y número de intervenciones (controles, nuevas consultas).
12. Promueve la continuidad de la atención.
13. Maneja guías actualizadas y validadas para el abordaje de la persona en el consultorio externo.
14. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrarreferencia cuando corresponde. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
15. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
16. Respeta la decisión del paciente y sus familiares

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

Rotación por especialidad

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario de la especialidad de la rotación.

1. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista.
2. Examina al paciente sistemáticamente, valiéndose de las guías y normativas vigentes.
3. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.
4. Integra los datos recogidos en la anamnesis y en el examen físico para generar hipótesis diagnósticas probables.
5. Participa en la selección de las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de la especialidad por la que rota de una manera ética y costo/efectiva en el paciente crítico.
6. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto de la especialidad por la que rota.
7. Participa de la decisión del equipo especialista de la especialidad por la que rota, de los procedimientos terapéuticos que se consideran indicados para el proceso agudo y/o crónico descompensando del paciente en base a evidencia científica actualizada.
8. Confecciona el registro de la Historia Clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario de la especialidad por la que rota.
9. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros del equipo.
10. Realiza seguimiento, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
11. Participa de la decisión del equipo de la especialidad por la que rota en la necesidad de procedimientos invasivos.
12. Adquiere y/o refuerza las destrezas de los procedimientos invasivos según la especialidad.
13. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías más frecuentes de la especialidad por la que rota.
14. Participa en el diagnóstico de enfermedad terminal de los pacientes, integra el equipo en cuidados paliativos y acompaña al paciente procurando una muerte digna.

15. Participa con el equipo interdisciplinario correspondiente en el reconocimiento de necesidad de rehabilitación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.
16. Confecciona la epicrisis o resumen de la consulta con la información adecuada y suficiente útil para el seguimiento y bienestar del paciente.
17. Participa en la elaboración de las indicaciones para la internación o para el domicilio.
18. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
19. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
20. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.

Bioética

- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual.
- Percibe conflictos éticos en la relación terapéutica (pacientes e integrantes del equipo de salud).
- Reconoce la necesidad de considerar no solo hechos de todo tipo (clínico, epidemiológico, psicológico y social) sino también valores en la relación terapéutica.
- Identifica conflictos éticos en la relación con el paciente.
- Reconoce la pluralidad y multiculturalidad.
- Promueve la atención integral de la salud de familiares y cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas, incapacitantes o terminales.
- Muestra sentido personal de altruismo actuando en consonancia con los mejores intereses del paciente, anteponiéndolos a los propios intereses. Integra equipos de trabajo efectivamente con otros profesionales de la salud como miembro de un equipo interdisciplinario contribuyendo con su propia pericia a la tarea del equipo.

Contenidos

Conflictos éticos.

Comités de Bioética. Comité de ética en investigación

Metodología de la investigación

- Participa activamente de la realización de investigaciones ajustándose a las normas de la ética en investigación.
- Aplica guías de práctica clínica (GPC).
- Identifica y aplica técnicas cuali y cuantitativas de metodología de la investigación.

Contenidos

- * Metodología de la investigación
- * Metodologías cuantitativas y cualitativas
- * Bioestadística
- * Comités de ética de la Investigación
- * Presentación de información científica
- * Divulgación de información científica oral y escrita

Herramientas de gestión

- Identifica su función y responsabilidad en el sistema de salud.
- Identifica la repercusión de los determinantes de la salud (ejemplo: vivienda, educación, saneamiento, nutrición y determinantes ambientales de la enfermedad, culturales, sociales, genéticos, estilos de vida; enfermedades transmisibles (VIH / SIDA, Tuberculosis); las enfermedades no transmisibles y prevenibles, las lesiones y la violencia; la salud de la población; la salud de la madre y el niño, la salud mental, entre otras), obteniendo y utilizando datos epidemiológicos para la toma de decisiones en salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conoce las herramientas de gestión en salud y su aplicación práctica.
- Participa activamente del clima ético institucional.
- Diagnóstica y se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Prioriza recursos.

Contenidos

- * Sistema de salud. Referencia y contra referencia. Niveles de complejidad
- * Herramientas básicas de gestión. Modelos de Gestión.
- * Epidemiología

Educación para la salud

- Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.

Contenidos

- *El residente como educador para la salud en diferentes escenarios.

Comunicación

- Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas diagnósticas y terapéuticas.
- Construye y sostiene a largo plazo una relación médico-paciente- familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Educa y motiva al paciente a participar en la toma de decisión, y si consiente o no la práctica propuesta. Si el paciente lo permite, participaran los familiares y cuidadores para participar de los planes diagnósticos, terapéuticos, educacionales y la toma de decisión, que garanticen el cumplimiento y favorezca la solución de los problemas.
- Incorpora el concepto de Error Médico, desde el punto de vista del aprendizaje y no desde lo punitivo.

Contenidos

- * Como dar malas noticias
- * La toma de decisión

TICs

- Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y autodirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros médicos electrónicos, bases de datos de pacientes e información médica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.
- Integra en la toma de decisión para solucionar los problemas del paciente la mejor evidencia científica disponible (Medicina Basada en la Evidencia), las preferencias del paciente y su juicio clínico.
- Facilita el aprendizaje de pacientes, colegas, estudiantes de medicina y otros profesionales del equipo de salud, guiándolos para definir sus necesidades de aprendizaje, orientación del proceso, ofreciéndoles una retroalimentación constructiva y aplicando los principios del aprendizaje de adultos.
- Evalúa críticamente la literatura médica y otras evidencias para determinar su validez, importancia y aplicabilidad, antes de incorporarla en la toma de decisión.

Contenidos

- * Búsqueda bibliográfica para trabajos de investigación
- * Revisiones bibliográficas
- * Bases de datos y buscadores en internet
- * Lectura crítica de información científica

Método aprendizaje-enseñanza: actividades

Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos (pase de guardia, revista de sala) y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones sistemáticas (bibliográficas) o asistemáticas.

Evaluación de Residentes de segundo año:

Examen escrito semestral. Examen escrito integrador anual.

Prueba de observación tipo MiniCex= Una semestral.

Evaluación de cada rotación: Mediante.....

Evaluación de registros/ historias clínicas/ epicrisis (*Audit de registros clínicos*)= Evaluación continua. Formal: una por rotación. Piso: evaluación anual.

Revisiones de actividades, procedimientos (libro del residente, incluye listas de cotejo) y reflexión (atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación Médico Paciente – Familia - Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación- Empatía - Respeto-Inspira confianza, Comunicación – trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua. Formal: una semestral/anual.

Se sugiere evaluación 360.

Actividad Asistencial.

Los residentes participarán de todas las actividades asistenciales del servicio, las cuales están integradas por:

- Actividad de Consultorio.

A realizarse todos los días de la semana según disponga el Jefe de servicio en compañía de un Médico de planta y Jefe de residentes.

Rotativo con los distintos médicos de planta.

- Actividad de Servicio en el Hospital.

Mediante la recepción y respuesta de interconsultas en el día, provenientes de Clínica Médica, Unidad Coronaria, Terapia Intensiva, Servicio de Cirugía, de Guardia, Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia, y del resto de los Servicios; con su eventual seguimiento durante la estadía hospitalaria, indicaciones de la especialidad al momento del alta y seguimiento por consultorio externo. Se trabajará en conjunto con el servicio de guardia, brindando una respuesta de la especialidad ante las emergencias Endocrinometabólicas.

- Consultorios adicionales:

- Consultorio de Fertilidad.
- Consultorio de Osteoporosis (prevención y detección temprana para un tratamiento oportuno).

Objetivo. Estudiar factores de riesgo de osteoporosis en nuestro medio, priorizar la solicitud de estudios complementarios, lograr la detección temprana de la enfermedad, brindar, de ser necesario, tratamiento oportuno.

TERCER AÑO

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario
Área asistencial:	Internación
-Promoción	
-Prevención	Ambulatorio: consultorios externos
-Evaluación	Guardia en piso y/o rotaciones
-Diagnóstico	
-Terapéutica	Rotación por especialidad
- Rehabilitación	
-Cuidados paliativos	
-Cuidados en el final de vida	
Competencias transversales:	
Bioética	
Metodología de la investigación	
Herramientas de gestión	
Educación para la salud	
TICs	
Comunicación	

Internación en sala

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario internación.

1. Supervisa las actividades de los Residentes de años inferiores.
2. Participa en la formación de los Residentes de años inferiores.
3. Diagnostica y trata las enfermedades prevalentes y no prevalentes del paciente hospitalizado, utilizando metodología clínica y epidemiológica.
4. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista.
5. Examina al paciente sistemáticamente.

6. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.
7. Integra los datos recogidos en la anamnesis y en el examen físico para generar hipótesis diagnósticas probables.
8. Selecciona las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de una manera ética y costo/efectiva.
9. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto clínico del paciente.
10. Decide y ejecuta los procedimientos terapéuticos que considera indicados para el proceso agudo y/o crónico del paciente en base a evidencia científica actualizada.
11. Confecciona el registro de la Historia Clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario.
12. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros de su equipo.
13. Realiza seguimiento, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
14. Aprende a ejercer el rol de médico de cabecera priorizando el seguimiento longitudinal de pacientes crónicos.
15. Asume y explicita el rol de médico referente (de cabecera) con el paciente, la familia y el equipo de salud.
16. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías clínicas.
17. Identifica el momento de la externación del paciente.
18. Participa de la planificación del seguimiento al alta de la institución.
19. Participa en el diagnóstico de enfermedad terminal de los pacientes, integra el equipo en cuidados paliativos y acompaña al paciente procurando una muerte digna.
20. Participa con el equipo interdisciplinario correspondiente en el reconocimiento de necesidad de rehabilitación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.
21. Confecciona la epicrisis con la información adecuada y suficiente para promover el auto cuidado del paciente.
22. Elabora las indicaciones al egreso e indica pautas de alarma para el paciente, educa sobre el auto cuidado, medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, valora la comprensión de la información, acuerda el cumplimiento terapéutico y controles post alta.

23. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrareferencia cuando corresponde.
24. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
25. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
26. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.

Escenario: consultorio externo

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario ambulatorio

1. Atiende de manera integral a la persona sana o enferma en el contexto del Consultorio externo o la atención domiciliaria.
2. Realiza la evaluación inicial de la persona sana o enferma considerando el motivo de consulta a través de una historia clínica basada en el problema.
3. Utiliza un enfoque social a partir de la consulta individual, desde la cuádruple dimensión: física, psicológica, social y espiritual.
4. Registra la historia clínica adecuada al consultorio externo.
5. Realiza el plan de atención del paciente.
6. Considera niveles de riesgo, hipótesis diagnósticas, características del paciente y recursos disponibles.
7. Evalúa la necesidad de derivación a otros profesionales del equipo de salud.
8. Considera la necesidad de internación y el lugar mas apropiado para la misma.
9. Asegura el alivio de los síntomas significativos, mientras se implementa el plan diagnóstico y la terapéutica específica.
10. Aprovecha la consulta para realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, acorde al género, edad y comorbilidad de la persona.
11. Pauta con la persona el tipo y número de intervenciones (controles, nuevas consultas).
12. Promueve la continuidad de la atención.

13. Maneja guías actualizadas y validadas para el abordaje de la persona en el consultorio externo.
14. Realiza adecuadamente el proceso de referencia y contrareferencia cuando corresponde. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
15. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
16. Respeta la decisión del paciente y sus familiares

Escenario o unidad de aprendizaje: Consultorio externo – atención domiciliaria

Método aprendizaje-enseñanza: Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, discusión de casos en referencia y contra-referencia y atención directa de pacientes.

Evaluación: Observación directa continua. Minicex.

Rotación por especialidad

Brinda cuidados médicos en el proceso salud-enfermedad al paciente desde los 15 años hasta el final de la vida, a través del método clínico, teniendo a la persona como centro de la atención en el escenario de la especialidad de la rotación

1. Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis en la entrevista.
2. Examina al paciente sistemáticamente, valiéndose de las guías y normativas vigentes.
3. Busca y reconoce los signos clínicos pertinentes durante el examen físico.
4. Integra los datos recogidos en la anamnesis y en el examen físico para generar hipótesis diagnósticas probables.
5. Selecciona las pruebas diagnósticas apropiadas para la investigación diagnóstica de la especialidad por la que rota de una manera ética y costo/efectiva en el paciente crítico.
6. Interpreta y relaciona los datos de la historia clínica, exámenes de laboratorio y estudios de imágenes en el contexto de la especialidad por la que rota.
7. Participa de la decisión del equipo especialista de la especialidad por la que rota, de los procedimientos terapéuticos que se consideran indicados para el proceso agudo y/o crónico descompensando del paciente crítico en base a evidencia científica actualizada.

8. Confecciona el registro de la Historia Clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario de la especialidad por la que rota.
9. Expone la información obtenida en forma ordenada y precisa ante los miembros del equipo.
10. Realiza seguimiento, controla la evolución de las conductas adoptadas y valora su efectividad.
11. Participa de la decisión del equipo especialista de la especialidad por la que rota en la necesidad de procedimientos invasivos.
12. Ejerce el rol de médico de cabecera.
13. Maneja guías actualizadas y validadas de las patologías de la especialidad por la que rota.
14. Identifica con el equipo el momento de la externación o el alta del consultorio.
15. Participa en el diagnóstico de terminalidad de los pacientes, integra el equipo en cuidados paliativos y acompaña al paciente procurando una muerte digna.
16. Participa con el equipo interdisciplinario correspondiente en el reconocimiento de necesidad de rehabilitación, procurando colaborar en restituir a la persona su funcionalidad social, laboral e integral.
17. Confecciona la epicrisis o resumen de la consulta con la información adecuada y suficiente útil para el seguimiento y bienestar del paciente.
18. Elabora las indicaciones para la internación o para el domicilio.
19. Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y /o sus familiares.
20. Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento que garantice la participación del paciente y/o sus familiares en la toma de decisión.
21. Respeta la decisión del paciente y sus familiares.

Bioética

- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual
- Identifica conflictos éticos en la relación terapéutica (pacientes e integrantes del equipo de salud).
- Valora procesos de toma de decisión para resolver los conflictos éticos.

- Reconoce la necesidad de considerar no solo hechos de todo tipo (clínico, epidemiológico, psicológico y social) si no también valores en la relación terapéutica.

Contenidos

- * Principios de bioética
- * Conflictos éticos
- * Responsabilidad profesional

Metodología de la investigación

- Realiza investigaciones ajustándose a las normas de la ética en investigación.
- Aplica guías de práctica clínica (GPC).
- Identifica y aplica técnicas cuali y cuantitativas de metodología de la investigación.

Contenidos

- * El proceso del consentimiento informado en la investigación
- * Desarrollo de un proyecto de investigación.

Herramientas de gestión

- Identifica su función y responsabilidad en el sistema de salud.
- Identifica la repercusión de los determinantes de la salud (ejemplo: vivienda, educación, saneamiento, nutrición y determinantes ambientales de la enfermedad, culturales, sociales, genéticos, estilos de vida; enfermedades transmisibles (VIH / SIDA, Tuberculosis); las enfermedades no transmisibles y prevenibles, las lesiones y la violencia; la salud de la población; la salud de la madre y el niño, la salud mental, entre otras), obteniendo y utilizando datos epidemiológicos para la toma de decisiones en salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conoce las herramientas de gestión en salud y su aplicación práctica.
- Utiliza herramientas para planificar, ejecutar, controlar, realizar el seguimiento e implementar medidas correctivas en gestión.

- Reconoce la importancia de la misión, visión y valores de la propia institución.
- Participa activamente del clima ético institucional.
- Diagnóstica y se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Consigue desarrollar las competencias para insertarse en el campo laboral pos-residencia.
- Prioriza recursos.

Contenidos

- * Profesionalidad
- * Liderazgo
- * Trabajo en equipo
- * Herramientas básicas de gestión II.

Educación para la salud

- Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.

Comunicación

- Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas diagnósticas y terapéuticas.
- Construye y sostiene a largo plazo una relación médico-paciente- familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Educa y motiva al paciente a participar en la toma de decisión, y si consiente o no la práctica propuesta. Si el paciente lo permite, participaran los familiares y cuidadores para participar de los planes diagnósticos, terapéuticos, educacionales y la toma de decisión, que garanticen el cumplimiento y favorezca la solución de los problemas.

- Incorpora el concepto de Error Médico, desde el punto de vista del aprendizaje y no desde lo punitivo.

TICs

- Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y autodirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros médicos electrónicos, bases de datos de pacientes e información médica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.
- Integra en la toma de decisión para solucionar los problemas del paciente la mejor evidencia científica disponible (Medicina Basada en la Evidencia), las preferencias del paciente y su juicio clínico.
- Facilita el aprendizaje de pacientes, colegas, estudiantes de medicina y otros profesionales del equipo de salud, guiándolos para definir sus necesidades de aprendizaje, orientación del proceso, ofreciéndoles una retroalimentación constructiva y aplicando los principios del aprendizaje de adultos.
- Evalúa críticamente la literatura médica y otras evidencias para determinar su validez, importancia y aplicabilidad, antes de incorporarla en la toma de decisión.

Método aprendizaje-enseñanza: actividades

Participación en clases, talleres y seminarios, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos (pase de guardia, revista de sala) y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones sistemáticas (bibliográficas) o asistemáticas.

Residentes de tercer año:

Examen escritos semestral. Examen escrito integrador anual.

Prueba de observación tipo MiniCex= Una semestral.

Evaluación de cada rotación

Evaluación de registros/ historias clínicas/ epicrisis (*Auditoría de registros clínicos*)= Evaluación continua. Formal: una por rotación. Piso: evaluación anual.

Revisiones de actividades, procedimientos (libro del residente, incluye listas de cotejo) y reflexión (atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación Médico Paciente – Familia - Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación- Empatía - Respeto-Inspira confianza, Comunicación – trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua. Formal: una semestral/anual.

Actividad Asistencial.

Los residentes participarán de todas las actividades asistenciales del servicio, las cuales están integradas por:

- Actividad de Consultorio.

A realizarse todos los días de la semana según disponga el Jefe de servicio en compañía de un Médico de planta y Jefe de residentes.

Rotativo con los distintos médicos de planta.

- Actividad de Servicio en el Hospital.

Mediante la recepción y respuesta de interconsultas en el día, provenientes de Clínica Médica, Unidad Coronaria, Terapia Intensiva, Servicio de Cirugía, de Guardia, Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia, y del resto de los Servicios; con su eventual seguimiento durante la estadía hospitalaria, indicaciones de la especialidad al momento del alta y seguimiento por consultorio externo. Se trabajará en conjunto con el servicio de guardia, brindando una respuesta de la especialidad ante las emergencias Endocrinometabólicas.

- Consultorios adicionales:

○ Consultorio de Patología Tumoral Endócrina.

La patología tumoral endócrina está compuesta por cáncer de tiroides con sus diferentes variantes histológicas; carcinoma Adrenal, Tu neuroendócrinos, NEM y carcinoma de paratiroides. También son evaluados los pacientes que presentan patología tumoral pituitaria habitualmente de histología benigna.

La patología tumoral endócrina no se encuentra entre las tres principales causas de mortalidad según el registro provincial de tumores, pero sí han demostrado un incremento en su incidencia en los últimos años que estimulan hacia el desarrollo de este consultorio.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Documento Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: Programa endocrinología por competencias único

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.